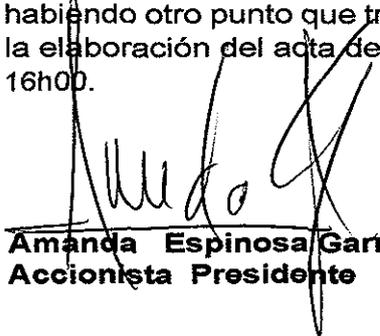
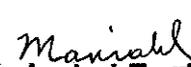


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA VANEXDIESEL S.A.
(Celebrada el 8 de julio de 2020)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 15h00 del día 8 de julio de 2020, en se reúnen los accionistas de la compañía **VANEXDIÉSEL S.A.** señores: Amanda Espinosa Garner, Esteban Julio Espinosa Garner, María Isabel Espinosa Garner, Juan Diego Espinosa Mosquera, y Gillian Elizabeth Garner Westall de Espinosa, todos por su propios y personales derechos y por los que pueden representar como herederos del señor Juan Esteban Espinosa Terán, quienes en las calidades señaladas y por representar en conjunto el cien por ciento del capital social de esta compañía, por unanimidad, amparados en lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, a fin de resolver el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019; y 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.** Actúa como Presidente de esta Junta la señora Amanda Espinosa Garner y como Secretario *ad-hoc*, el señor Esteban Espinosa Garner, electo para el efecto por unanimidad de la Junta General. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, tercer y cuarto punto** del orden del día el señor Esteban Espinosa Garner expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 Y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Esteban Espinosa Garner mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación del informe del Comisario del año 2019, la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2019, así como también se mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, esta es aprobada por unanimidad de votos habilitados. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Esteban Julio Espinosa Garner pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2019, después de las deliberaciones pertinentes sobre la misma, por unanimidad la junta resuelve aprobar la sugerencia indicada en el informe de no distribuir las utilidades de este período. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta. La reunión se da por terminada a las 16h00.


Amanda Espinosa Garner
Accionista Presidente


Julio Esteban Espinosa Garner
Accionista – Secretario *ad-hoc*


María Isabel Espinosa Garner
Accionista


Juan Diego Espinosa Mosquera
Accionista


Gillian Elizabeth Garner Westall
Accionista

-Hasta aquí el acta-